



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE "FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.", POR AMORTIZACIÓN DE 1.700.000 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., C.I.F. A-28037224, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2022, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 1.700.000 euros, mediante la amortización de 1.700.000 acciones propias, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La reducción del capital social se realiza mediante la amortización de las acciones propias (1.700.000) adquiridas por FCC al amparo del programa de recompra de acciones propias (el "Programa") que fue establecido por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 27 de julio de 2021, de conformidad con la normativa sobre abuso de mercado, y que finalizó el 13 de junio de 2022. En este sentido, el propósito del Programa era la reducción de capital mediante la amortización de las acciones propias que se hubieran adquirido al amparo del mismo.

La reducción de capital no implica la devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas y se realiza con cargo a reservas de libre disposición mediante la dotación de una reserva indisponible por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales, con lo que el capital social queda fijado en 438.344.983,00 euros, correspondientes a 438.344.983 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas., según escritura pública de fecha 18 de julio de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 19 de julio de 2022.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 25 de julio de 2022, inclusive, 1.700.000 acciones de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., C.I.F. A-28037224, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y Código Isin ES0122060314

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MERCADO